



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

BOGANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM. 10471

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península:—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjera:—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción se contará desde el 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1896.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado, y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Cammartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Carlos Lanzarote Stengre

Ha fallecido á los 12 años de edad

Sus desconsolados padres, abuelo, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos pidan á Dios por su alma y se sirvan asistir al entierro, que saldrá de la casa mortuoria calle del Angel número 16, á las nueve de la mañana del día 30 actual, por lo que le quedarán agradecidos. El duelo, se despide en las puertas de San José.

No se reparten esquelas

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

carreras MILITARES, Ingenieros civiles y Arquitectos,

á cargo del comandante de artillería

DON JOSÉ BRANDARIS

Ingeniero de caminos, canales y puertos

DON JOSÉ SERRANO

ESTABLECIDA EN LA CALLE DE CAMPOS, NÚMERO 11, 2.

Queda abierta la matrícula de días á doce de la mañana y de tres á seis tarde.

LA PREPARATORIA MILITAR

á cargo del Capitán de Ingenieros D. Salvador Navarro y Teniente de Artillería, D. Fulgencio Quetotti.

JARA I, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DE LOS CUATRO SANTOS

Continúa abierta la matrícula para las oposiciones de Mayo próximo.

MATERIAL AGRICOLA

Presas para viños.—Bombas para trasiego, riegos, lavar y rociar plantas.—Norias para pozos, movidas á vapor viento ó caballería.—Máquinas para taponar y limpiar botellas.—Espinas artificiales para cercados.—Arados de vortodera.—Desgranadoras de maíz.—Vías férreas, wagonetas, plataformas, cambios, etc., para transporte de frutos. Azadas, legones, picos.—Taberías de goma y otras.

CARLO PÉREZ LURBE
12, CASTELLINI, 12.

ANTIGUEDADES

Procedentes de París y Londres, han llegado unos señores que estarán hasta el día 30 para comprar toda clase de objetos, porcelanas, grupos, jarrones, platos, cajas de oro esmaltadas y sin

esmalitar, joyas idem; collares de perdrería fina y falsa; colchas de seda, terciopelos, bordados, tapices, ornamentos de iglesia, plata labrada, marfiles, abanicos, miniaturas, retratos, relojes y candeleros de bronce, muebles bon bronce, etc., etc.

Horns de 10 á 12 y de 2 # 4.
Hotel de Ramos. Habitación número 36.

También se pasa á domicilio.

Véase anuncio MODA Y ARTE en la tercera plana.

EXPLORACIÓN INICUA

Cuando creíamos que al escan-

daloso asunto de los vales se había puesto el necesario y radical remedio, comienzan á llegar hasta nosotros quejas de los mineros, que nadie atiende, como si el jornal de la gente que trabaja en las minas no fuera un derecho que le guardara contra las acechanzas de los explotadores de nuevo cuño.

Aquella sana costumbre de los antiguos explotadores de minas que favorecían á sus obreros garantizándoles las compras de alimentos como y cuando los interesados querían, ya se perdió. Nada queda de aquella costumbre en beneficio del obrero, porque lo reclama el explotador, entero para sí, por medio de un invento llamado vales, cuya sola valía consiste en que vuelve al bolsillo del patrono el dinero que le costó la obra.

Aunque el asunto es viejo y ha sido explicado diferentes veces, vamos á repetir como se hace por medio de los asquerosos vales esa nueva explotación del hombre por el hombre, ó del obrero por el patrono, como diría cualquiera de esos trabajadores vengingeros que no sudan el jornal que ganan y son socialistas enragé.

Cercado de peligros; teniendo suspendida siempre sobre la cabeza la enorme roca en cuyo interior se agita; librando el barreno que estalla á veces traicionero sin dar tiempo á la huida; respirando atmósfera nociva más cargada de ácido carbónico que de oxígeno; sudando á mares, menos por la fatiga del trabajo que por la repulsión de los pulmones hacia el aire venenoso que los penetra, cumple el minero la peligrosa labor diaria, sin que llegue hasta él la luz del sol ni la brisa del monte y la rinde contento y gozoso á cambio de tres pesetas.

Antiguamente—y ahora también—la admisión de un obrero en una mina llevaba aparejada una suplica por parte de aquél, para que

se le facilitara tienda donde proveerse de víveres, suplica que era atendida en el momento entregando al obrero un volante para la tienda más de su gusto.

Ahora no pasa eso. Sin que el obrero pida tienda, se le da, y no ha de ser á gusto del minero sino á gusto del patrono. Es verdad que en esa tienda, preferida por el dueño ó partitario de la mina se vende todo más caro, escandalosamente más caro que en las demás, y hasta se asegura que en algunas de ellas se venden á veinticinco céntimos las cajetillas de tabaco que se adquieren en los estancos á diez y ocho, pero hay que entrar por las horcas caudinas, porque la tienda es del dueño de la mina ó de algún pontaguado que le abona un tanto por ciento de la venta, y hay que favorecer los intereses del patrono por gratitud... y porque si no se compra en la tienda del dueño puede considerarse el obrero en medio de la calle.

El escándalo llega á tal punto que se obliga á los obreros que viven en el extrarradio de La Unión y Cartagena á que compren en tiendas situadas dentro del radio de La Unión, pagando los artículos horribilmente caros y recargados además con doble impuesto de consumos.

¿Es eso justo? Ah! no lo es, no; eso pugna contra la razón, contra la justicia, contra el sentido común que aconseja suavizar, ya que no destruir, las causas del conflicto obrero que se nos viene encima. Esa explotación del obrero á quien se le da vale por todo, hasta para que se afete en determinada barbería y entierro á sus hijos, es inmoral, inspira asco, es repulativa para la conciencia del hombre honrado y debe ser objeto de investigaciones minuciosas por parte de la policía. Esa explotación encaminada á recoger con la mano izquierda el dinero que se da con la derecha es necesario perse-

guirla, porque de lo contrario puede ocurrir algún día algo desagradable. Hay que prevenir peligros futuros destruyendo males de hoy; de lo contrario pudieran sorprendernos sucesos desagradables y eso no acredita poco ni mucho á ninguna autoridad.

Creemos que el gobernador de la provincia debe dar ordenes á la guardia civil para investigar quiénes son los industriales que explotan la miseria de los obreros.

Y una vez descubiertos, si no hay otro medio para cortar el abuso tan escandaloso que velar un poco la estatua de la ley, se le echa un velo por la cara y se hace desaparecer en un momento la explotación inicua que hemos denunciado.

A ruegos de las personas que nos han facilitado materiales para este trabajo debemos consignar que entre los explotadores de los pobres mineros no se encuentran los industriales de La Unión amigos nuestros D. Pio Warróssel y don Juan Salmerón.

Nos complacemos en consignarlo así, é insistimos en el medio de cortar el abuso de los vales.

CRÓNICA MADRILEÑA

Desde que el buen gusto cobó la feria á puatapiés de la calle de Alcalá y la arrinconó, como trasto viejo que su vista repugna, en la puerta de Atocha, allí está, lo mismo un año que otro, siempre solitaria y triste, con sus caballitos del tin vivo, á los que ni aun los niños seuden, siempre con sus puestos de antidiáfanos mosquillas de la tía Justera, de torraos, avellanas y figuritas de barro, y con sus barracas de madera sucia y de color indefinible, con techumbre de viejísima lona unas, de lienzo ó papealina otras, todas aparentando lo que son, albergue temporal de lo que en el Rastro yase amontonado para regodeo de los bibliófilos baratos, de las niñas cursas que se alimentan

na. Una nueva mortificación esperaba al infortunado propietario de Lisle Court. Se acordaba de organizar una compañía para establecer un camino de hierro, en la cual era sir Gregorio Gubbins uno de losaccionistas principales y su fundador; el señor Augusto Gubbins, uno de los miembros más útiles de la cámara baja, se había encargado de solicitar la autorización legislativa que se necesitaba para aquella empresa. El coronel Maltravers recibió una carta de formidables dimensiones, con un vistoso pliego de los lugares por donde había de atravesar el bendito camino de hierro, y juntamente por lo mejor del centro de la carta pasaba una línea de hierro, multitudinaria de que sacando se exigía de él el nombre del pueblo cuyos habitantes le habían atacado con trinchobos de guerra. El coronel perdió enteramente la paciencia. No contaba de la creación de un camino de hierro por ley legislativa, no sabía que un camino de hierro proyectado, ó un camino de hierro concluido no son una sola y misma cosa, y que las dimensiones de la cámara de ningún modo están dispuestas á favorecer las planes que hacen pasen las vías públicas por medio de los parques de los hidalgos.

Julia; cada día se empeora. Nunca me ha proporcionado Lisle Court grandes gozos, tengo deseos de venderlo. Efectivamente, nosotros no tenemos más que hijas y tu hermano no está necesitado; ese dominio se halla tan distante de Londres y es tan poco agradable su vecindad. Creo que podríamos pasar sin él. No respondió el coronel, pero volvió y resolvió en su cabeza todas las razones en pró y en contra. Calculó el gasto que le hacían sus guardas, herqueas, carpinteros, jardineros, alcaldes de montería y él sabe que otros más; seguidamente le pagó, se le vino á la memoria, y se acordó también de los trinchobos de guerra que dirigía juegos á casa de su consejero. —Brevedad de vender á Lisle Court, dijo con frialdad. El lejano más su pluma en el tintero. Decidme las particularidades de Lisle Court? Si todo el mundo, esto es, las personas de un modo conocido á Lisle Court. El precio, caballero? —Saber lo que pedían, está en el precio. Será una compra muy considerable para un individuo solo, puede vender separadamente los bosques, establos y los cortijos. —Es necesario extender un anuncio, coronel.

aliento son de un orden que no pueden alcanzar á comprender enteramente. En aquel momento pasó lord Vargrave en el trinchobos que ocuparía el señor Maltravers de Barleigh, habiéndose conde de Lisle Court, residencia heredada de la rama principal de los Maltravers. —Sé que además que una adquisición sencilla, verdaderamente importante para él, lord Vargrave de Lisle Court sería mirada muy de otro modo que lord Vargrave de Kallham, á nadie le ocurriría la idea de tratar de aventurar al propietario de Lisle Court, nadie le añadiría que pedía tres, los empleos, los gojes. Bien, si se resiste con firmeza, si esta compra de Lisle Court, este camino de hierro, ser unyo, serás como la persona igualmente prohibida. Por otra parte, aunque el proyecto no se llevara á cabo, siempre le suministraría un pretexto plausible para reunirse con Alicia en París, hablar con ella, consultarla, por parte de su propia, porque el tratamiento del difunto lord Maltravers en la disposición de los agradores la adquisición de un camino de hierro. Los planes, los diseños, el estado de las cosas, las aplicaciones; todo esto le trató con algunas de sus cosas, pero de una manera á solas con su hermosa antipatía. Mientras que él se lo meditaba, dejaba al señor Douce ganar en la lotería en sus frases carias y ha-

